



**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

SALTA, 26 FEB 2010

Expte. N° 21.051/09

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por la Directora del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA", Prof. Patricia ALONSO de CASO; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma eleva la nómina de aspirantes inscriptos para cubrir un (1) cargo de Profesor TP3 – 18 UH de la asignatura GEOGRAFÍA, curso 2do. 1er. Ciclo, turno mañana del citado Instituto, convocado mediante Resolución Rectoral N° 0917-09.

QUE teniendo en cuenta que el plazo establecido por el artículo 16 de la Resolución CS N° 049/89 y sus modificatorias, relacionadas con el reglamento de concurso de la citada dependencia, no se han registrado impugnaciones de ninguna índole.

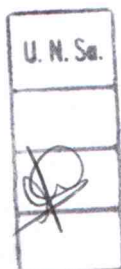
Por ello y atento a lo establecido en el artículo 21° de la citada resolución,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar a los siguientes aspirantes inscriptos para cubrir un (1) cargo de Profesor TP3 – 18 UH de la asignatura GEOGRAFÍA, curso 2do. 1er. Ciclo, turno mañana del citado Instituto, convocado mediante Resolución Rectoral N° 0917-09:

NOMBRE Y APELLIDO	D.N.I. N°
Felicinda SERRUDO	17.950.170
Mercedes del Valle RODRÍGUEZ	17.649.349
Graciela Mabel DÍAZ	20.609.653
Modesto ARGANARÁZ	21.313.533
Héctor Equilveto RAMÍREZ	16.899.361
José Rubén ARGANARÁZ	30.607.844
Matías Rafael CAMPILONGO MANCILLA	27.640.528

ARTÍCULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Académica, Instituto de Educación Media y notifíquese a los interesados. Cumplido siga al INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA, para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.



*Maria Celia Ilvento*  
Dra. MARIA CELIA ILVENTO  
SECRETARIA ACADEMICA

*Stella Pérez de Bianchi*  
Ing. STELLA PÉREZ DE BIANCHI  
RECTORA

RESOLUCION R-N° 0086-10